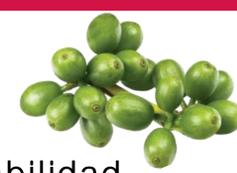


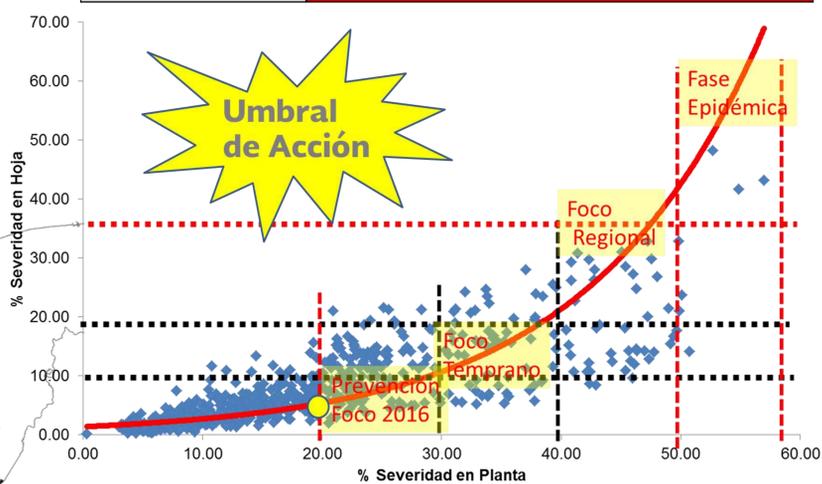
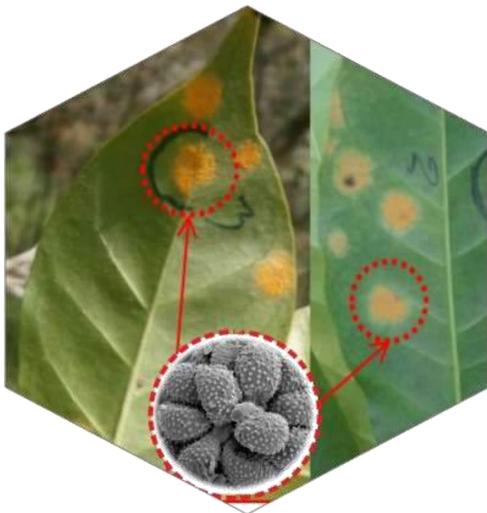
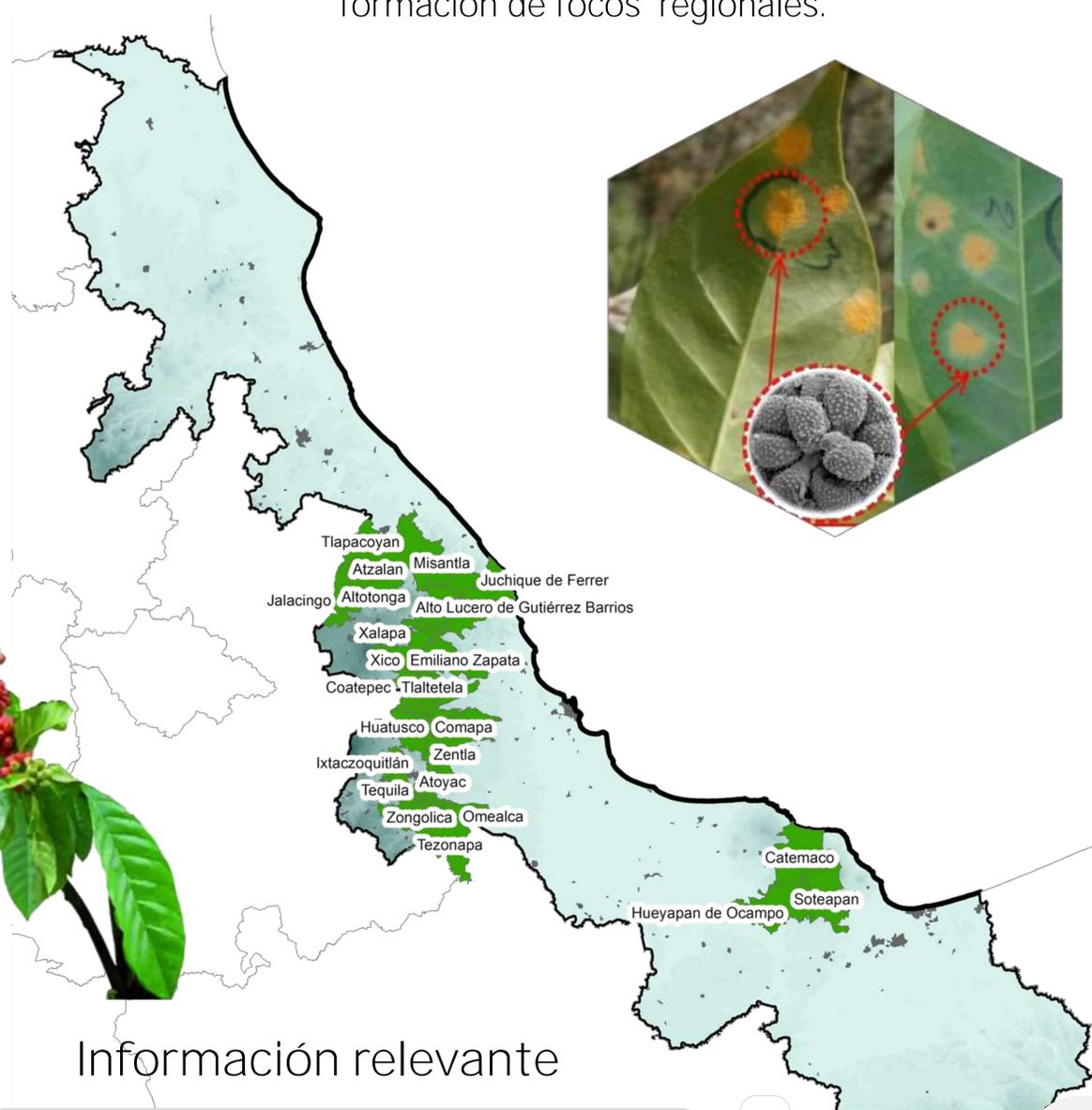
# Seguimiento Epidemiológico de la Roya del Cafeto en el Estado de Veracruz (del 14 al 20 marzo 2016)



Mediante el análisis epidemiológico realizado sobre estimación de áreas de riesgo propensas a la formación de focos epidémicos de roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*), se observó que en los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, por el momento no presentaron condiciones favorables para la formación de focos regionales.

## Criterios de accionabilidad

Criterios de accionabilidad	Escala
	Un municipio es no accionable cuando la severidad en planta sea <10% y la severidad en hoja sea <4%.
	Un municipio está en precaución cuando la severidad en planta sea <20% y la severidad en hoja sea <10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de brotación o floración.
	Un municipio es accionable cuando la severidad en planta sea ≥20% y la severidad en hoja sea ≥10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de amarre, fruto lechoso y fruto consistente. Por lo que se sugiere realizar acciones de manejo preventivo (podas, regulación de sombra, deshierbe, fertilización y control químico preventivo o curativo).



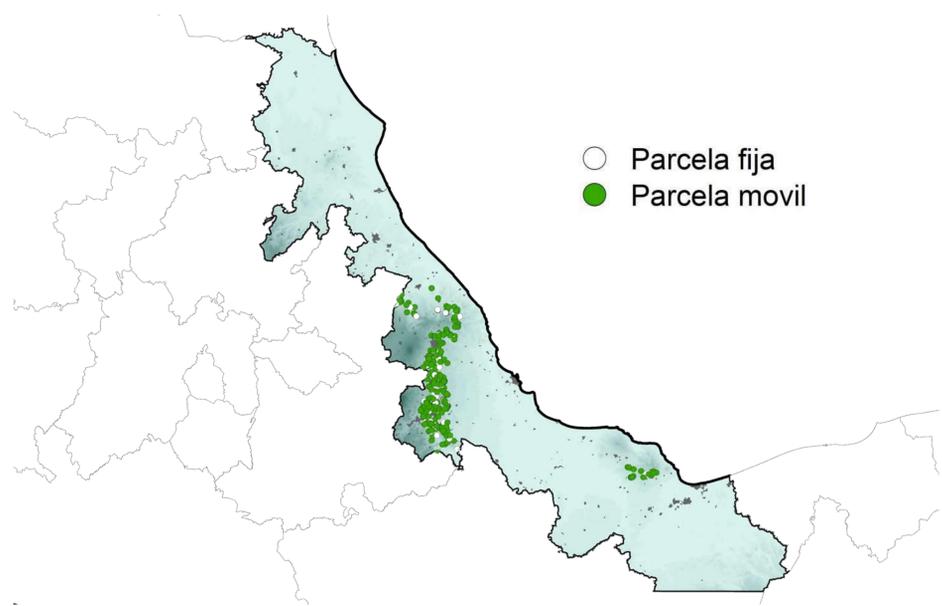
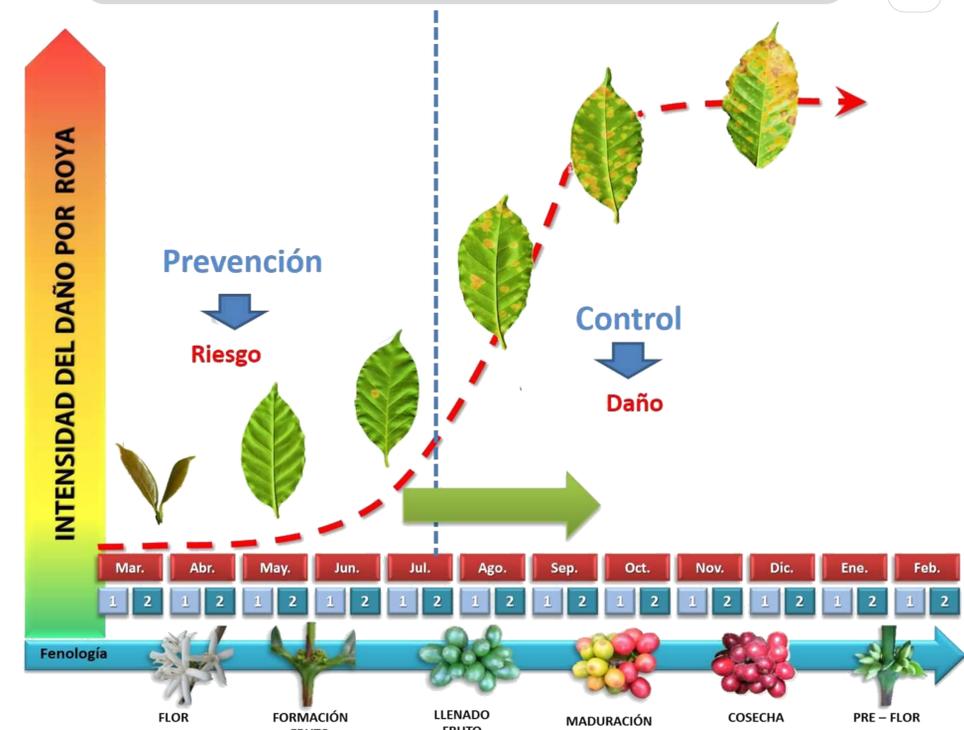
## Información relevante

La etapa fenológica del cafeto que predomina en el estado  
**Brotación**

Etapa fenológica

Escala de Severidad media	en planta		
	< 10%	< 20%	≥ 20%
	<b>No accionable</b>	<b>Precaución</b>	<b>Accionable</b>
en hoja	< 4%	< 10%	≥ 10%

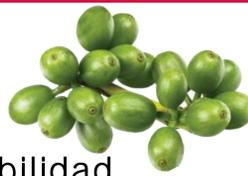
\* Se considera porcentaje de severidad en hoja, en planta y etapa fenológica del cultivo con especial énfasis en amarre, lechoso y consistente\*





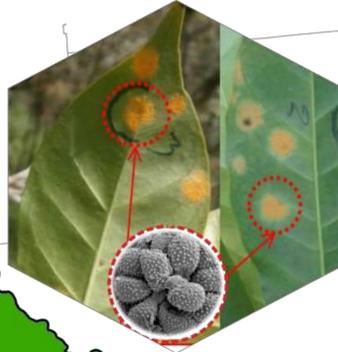
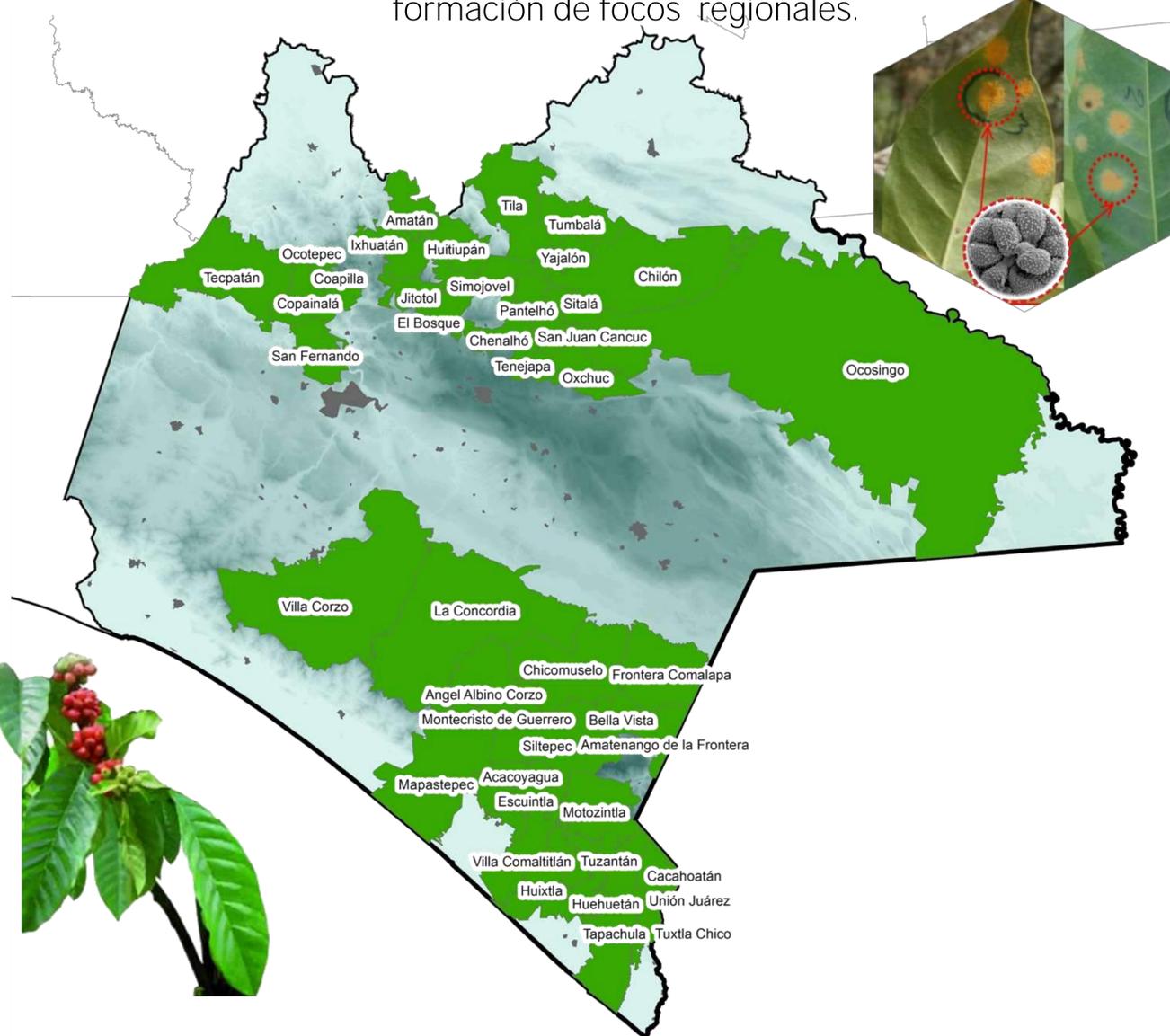
# Seguimiento Epidemiológico de la Roya del Cafeto en el Estado de Chiapas

(del 14 al 20 marzo 2016)

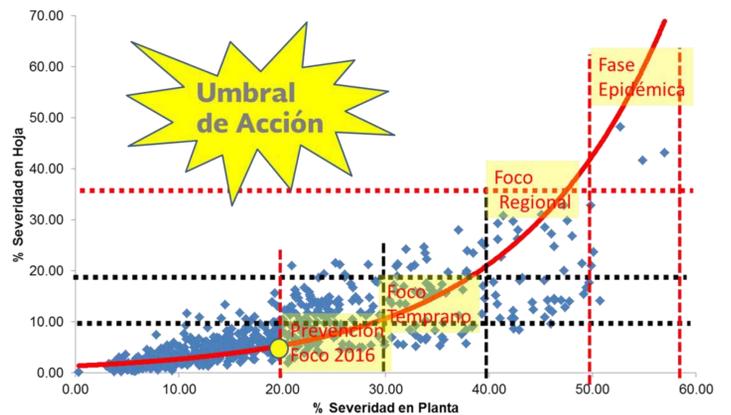


## Criterios de accionabilidad

Mediante el análisis epidemiológico realizado sobre estimación de áreas de riesgo propensas a la formación de focos epidémicos de roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*), se observó que en los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, por el momento no presentaron condiciones favorables para la formación de focos regionales.



Criterios de accionabilidad	Escala
	Un municipio es no accionable cuando la severidad en planta sea <10% y la severidad en hoja sea <4%.
	Un municipio está en precaución cuando la severidad en planta sea <20% y la severidad en hoja sea <10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de brotación o floración.
	Un municipio es accionable cuando la severidad en planta sea ≥20% y la severidad en hoja sea ≥10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de amarre, fruto lechoso y fruto consistente. Por lo que se sugiere realizar acciones de manejo preventivo (podas, regulación de sombra, deshierbe, fertilización y control químico preventivo o curativo).



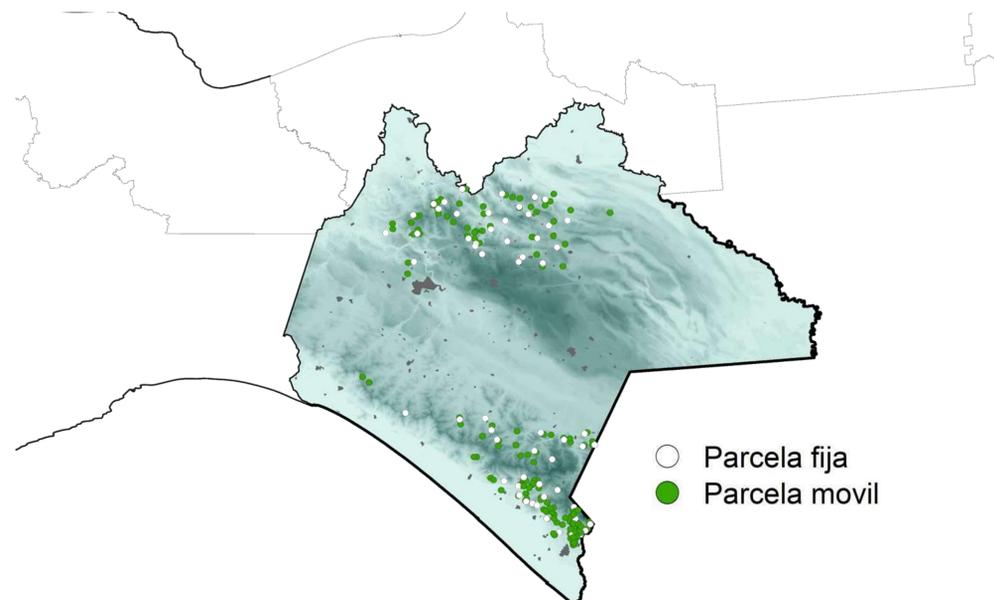
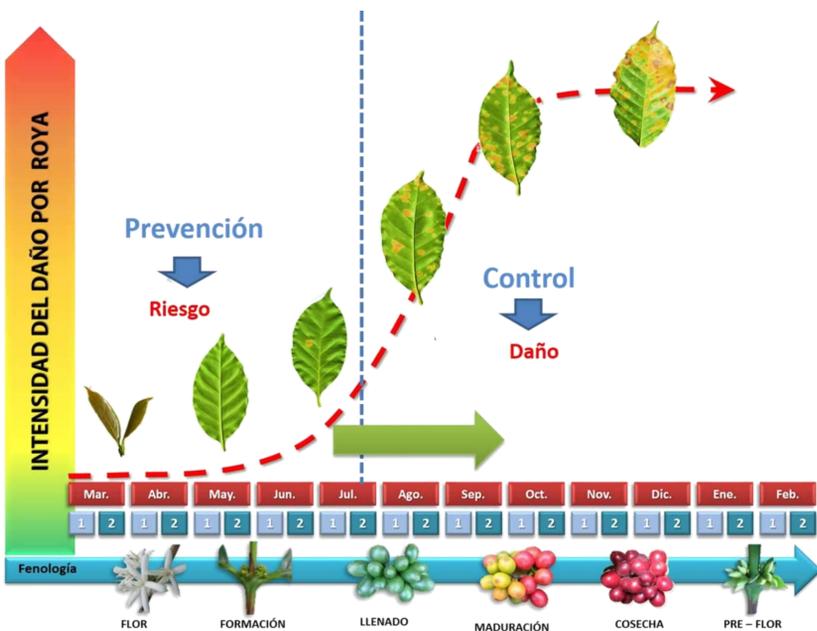
## Información relevante

La etapa fenológica del cafeto que predomina en el estado  
**Brotación**

Etapa fenológica

Escala de Severidad media	en planta		
	< 10%	< 20%	≥ 20%
	<b>No accionable</b>	<b>Precaución</b>	<b>Accionable</b>
en hoja	< 4%	< 10%	≥ 10%

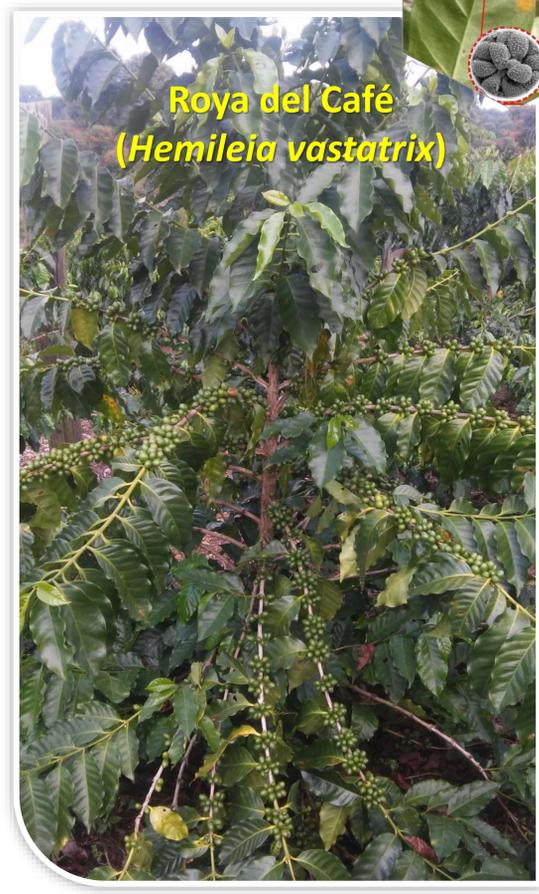
\* Se considera porcentaje de severidad en hoja, en planta y etapa fenológica del cultivo con especial énfasis en amarre, lechoso y consistente\*



# Seguimiento Epidemiológico de Plagas de Importancia Económica y Cuarentenadas en el Estado de Chiapas (del 14 al 20 de marzo 2016)

En los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, se llevan a cabo el muestreo de 6 plagas de importancia económica y el monitoreo de 5 plagas cuarentenadas que afectan al cultivo del Café.

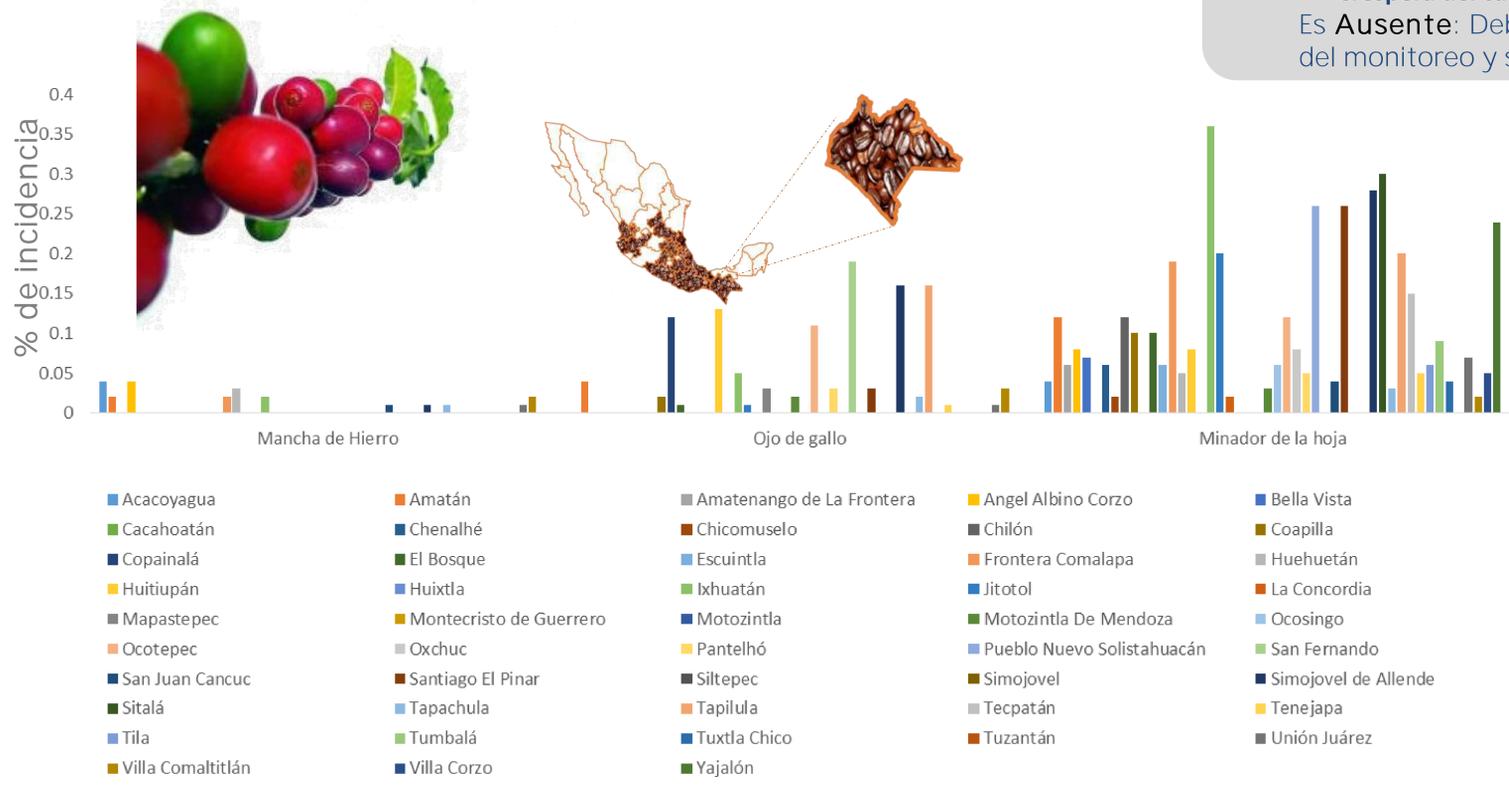
## Plagas de Importancia Económica



## Plagas Cuarentenadas



Porcentaje de incidencia de plagas de importancia económica



De las plagas cuarentenadas bajo vigilancia en el cultivo del café y con base en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias No. 8: el estatus de las plagas;

- Nematodo agallador (*Meloidogyne exigua*)
- Ácaro Rojo del café (*Olygonychus coffeae*)
- Cochinita del café (*Planococcus lilacinus*)
- Antracnosis del café (*Colletotrichum kahawae*)
- Crespera del café (*Xylella fastidiosa*)

Es Ausente: Debido a que no se tienen registros derivados del monitoreo y seguimiento epidemiológico.

### Plagas de Importancia Económica

Derivado de las acciones semanales del seguimiento epidemiológico, no se encontró presencia de:

**Nematodo Lesionador (*Pratylenchus coffeae*)**  
**Mal de hilachas (*Peliculleria koleroga*)**  
**Quema o derrite (*Phoma costarricensis*)**



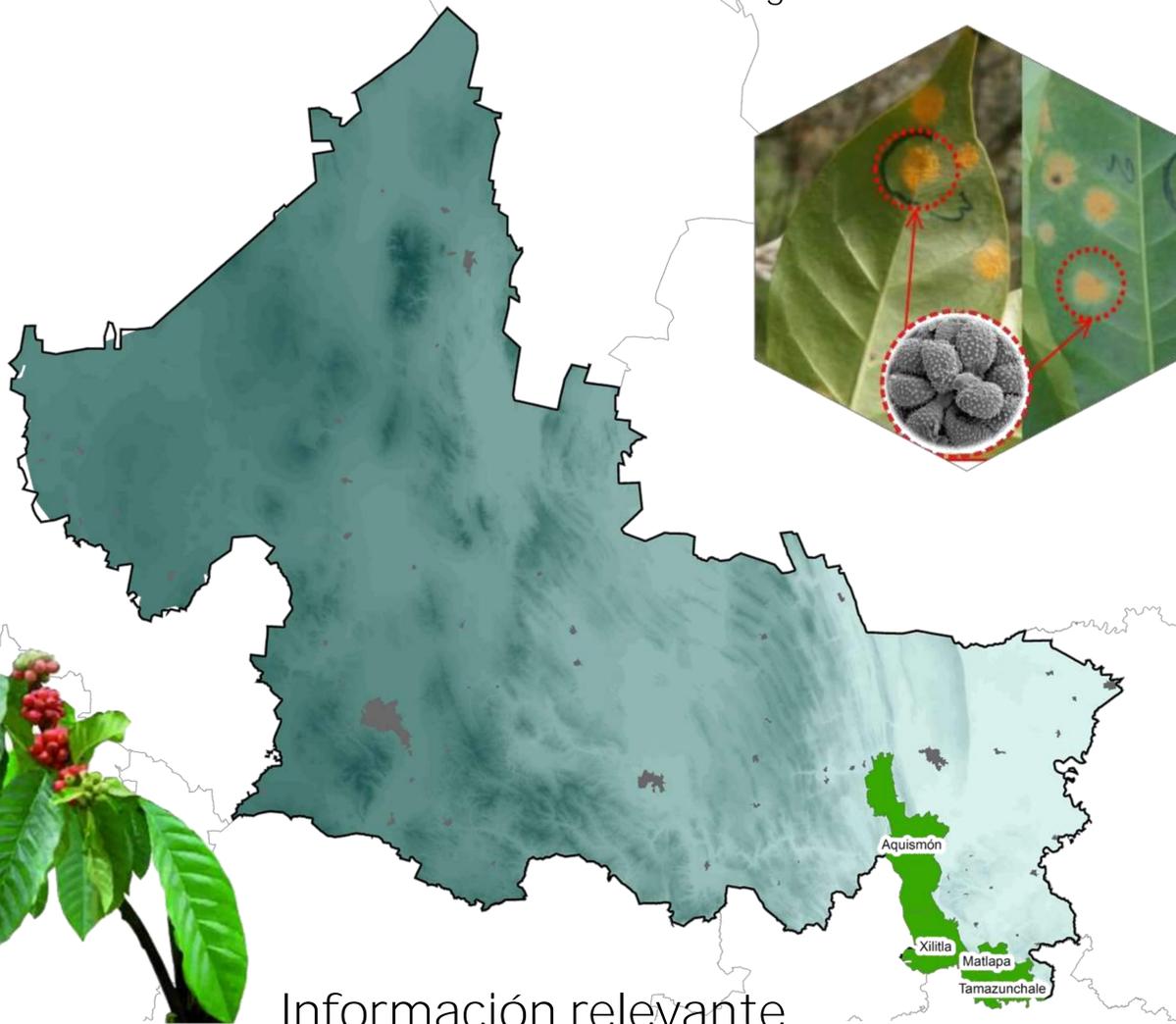
# Seguimiento Epidemiológico de la Roya del Cafeto en el Estado de San Luis Potosí (del 14 al 20 marzo 2016)

Mediante el análisis epidemiológico realizado sobre estimación de áreas de riesgo propensas a la formación de focos epidémicos de roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*), se observó que en los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, por el momento no presentaron condiciones favorables para la formación de focos regionales.

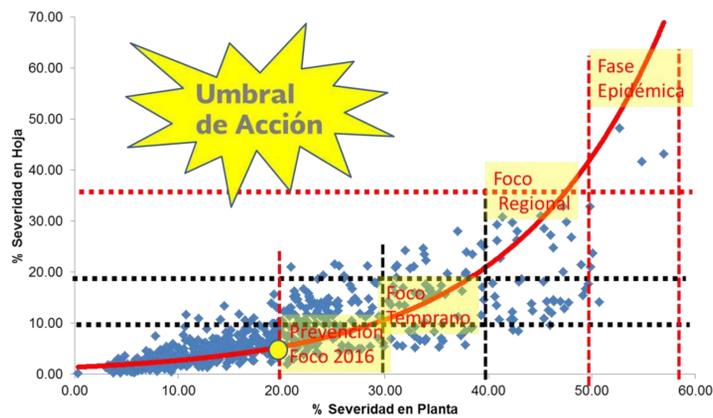


## Criterios de accionabilidad

Criterios de accionabilidad	Escala
	Un municipio es no accionable cuando la severidad en planta sea <10% y la severidad en hoja sea <4%.
	Un municipio está en precaución cuando la severidad en planta sea <20% y la severidad en hoja sea <10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de brotación o floración.
	Un municipio es accionable cuando la severidad en planta sea $\geq 20\%$ y la severidad en hoja sea $\geq 10\%$ y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de amarre, fruto lechoso y fruto consistente. Por lo que se sugiere realizar acciones de manejo preventivo (podas, regulación de sombra, deshierbe, fertilización y control químico preventivo o curativo).



Información relevante

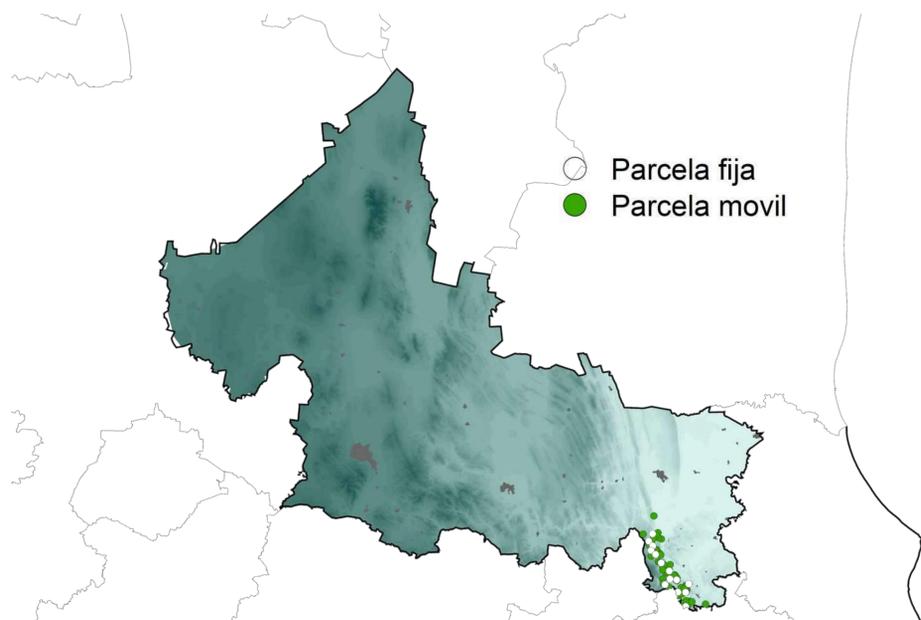
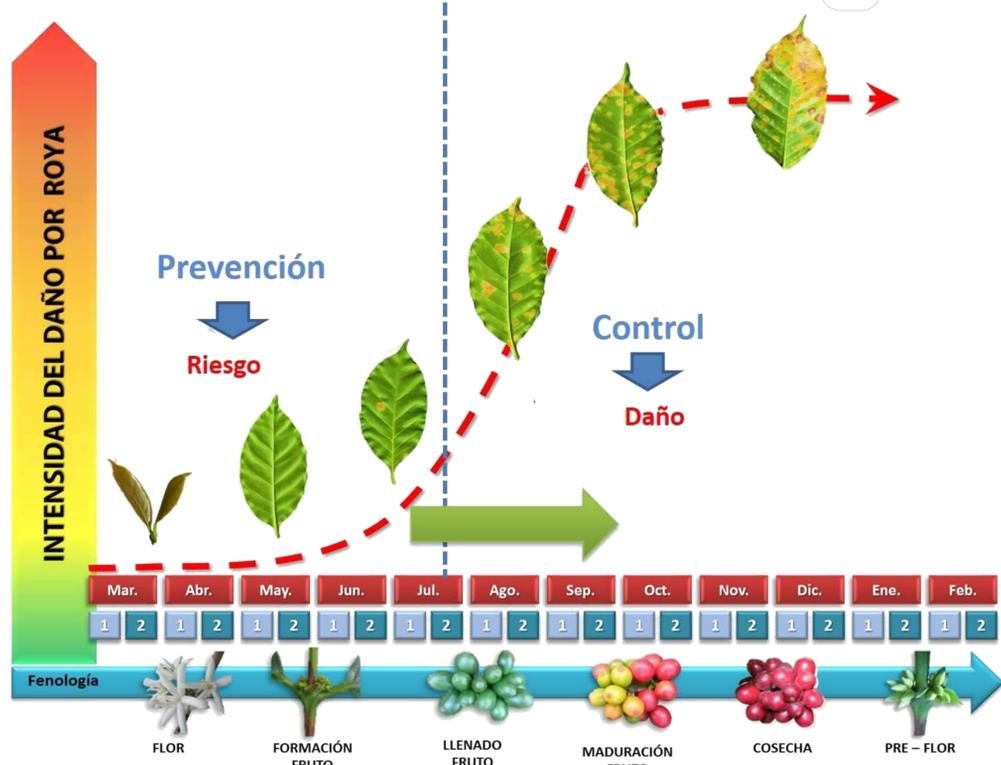


La etapa fenológica del cafeto que predomina en el estado  
**Brotación**

Etapa fenológica

Escala de Severidad media	en planta	< 10%	< 20%	$\geq 20\%$
		<b>No accionable</b>	<b>Precaución</b>	<b>Accionable</b>
	en hoja	< 4%	< 10%	$\geq 10\%$

\* Se considera porcentaje de severidad en hoja, en planta y etapa fenológica del cultivo con especial énfasis en amarre, lechoso y consistente\*



# Seguimiento Epidemiológico de Plagas de Importancia Económica y Cuarentenadas en el Estado de San Luis Potosí (del 14 al 20 de marzo 2016)

En los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, se llevan a cabo el muestreo de 6 plagas de importancia económica y el monitoreo de 5 plagas cuarentenadas que afectan al cultivo del Café.

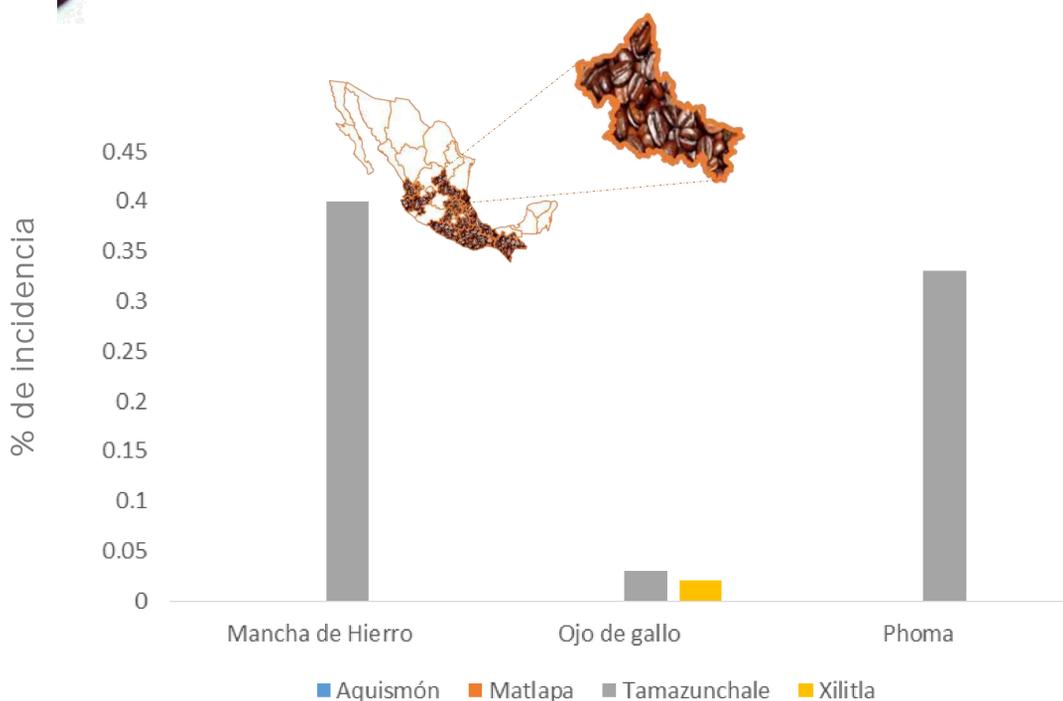
## Plagas de Importancia Económica



## Plagas Cuarentenadas



Porcentaje de incidencia de plagas de importancia económica



De las plagas cuarentenadas bajo vigilancia en el cultivo del café y con base en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias No. 8: el estatus de las plagas;

- Nematodo agallador (*Meloidogyne exigua*)
- Ácaro Rojo del café (*Olygonychus coffeae*)
- Cochinita del café (*Planococcus lilacinus*)
- Antracnosis del café (*Colletotrichum kahawae*)
- Crespera del café (*Xylella fastidiosa*)

Es Ausente: Debido a que no se tienen registros derivados del monitoreo y seguimiento epidemiológico.

### Plagas de Importancia Económica

Derivado de las acciones semanales del seguimiento epidemiológico, no se encontró presencia de:

- Nematodo Lesionador (*Pratylenchus coffeae*)
- Mal de hilachas (*Peliculleria koleroga*)
- Minador de la hoja (*Leucoptera coffeella*)



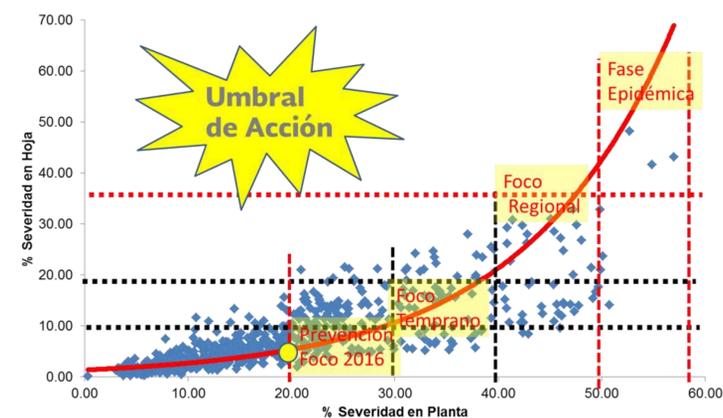
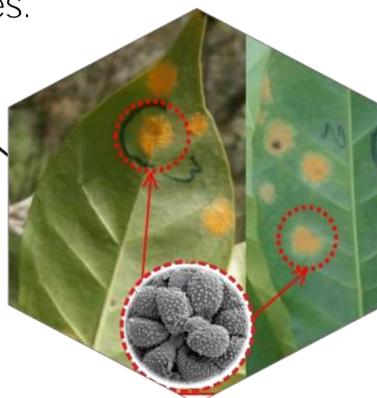
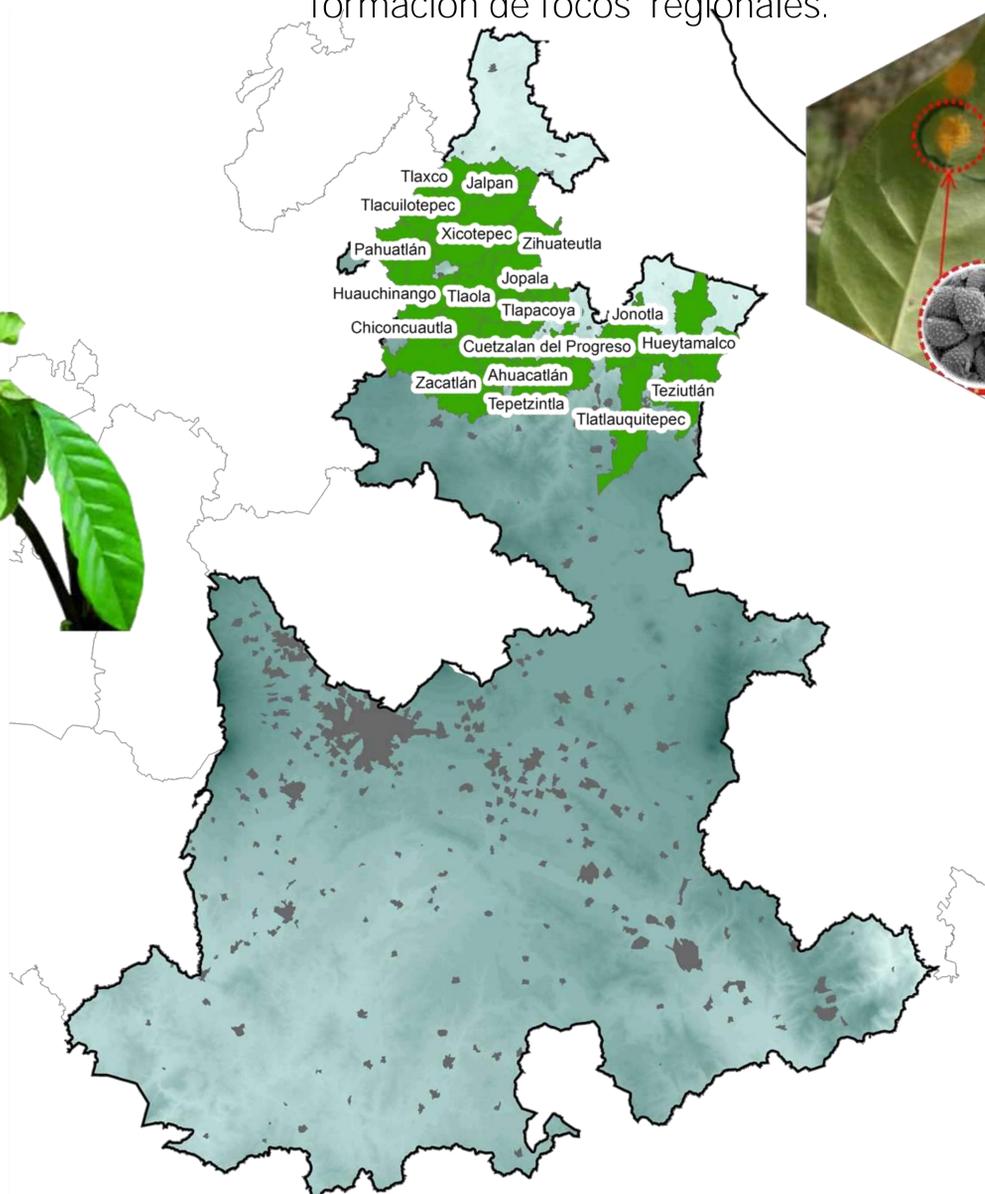
# Seguimiento Epidemiológico de la Roya del Cafeto en el Estado de Puebla (del 14 al 20 marzo 2016)



Mediante el análisis epidemiológico realizado sobre estimación de áreas de riesgo propensas a la formación de focos epidémicos de roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*), se observó que en los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, por el momento no presentaron condiciones favorables para la formación de focos regionales.

## Criterios de accionabilidad

Criterios de accionabilidad	Escala
	Un municipio es no accionable cuando la severidad en planta sea <10% y la severidad en hoja sea <4%.
	Un municipio está en precaución cuando la severidad en planta sea <20% y la severidad en hoja sea <10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de brotación o floración.
	Un municipio es accionable cuando la severidad en planta sea ≥20% y la severidad en hoja sea ≥10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de amarre, fruto lechoso y fruto consistente. Por lo que se sugiere realizar acciones de manejo preventivo (podas, regulación de sombra, deshierbe, fertilización y control químico preventivo o curativo).

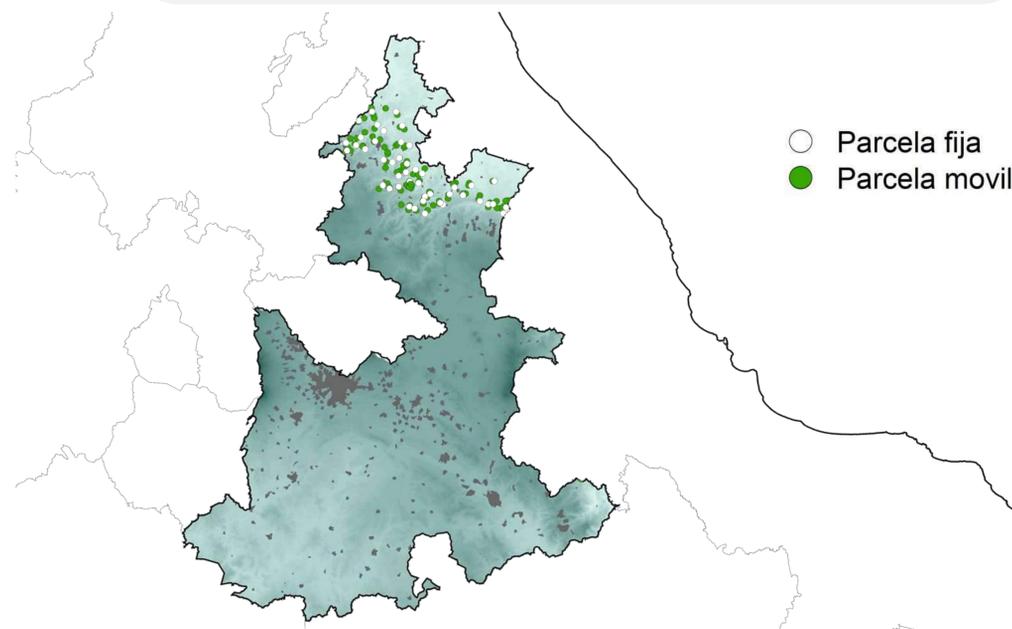
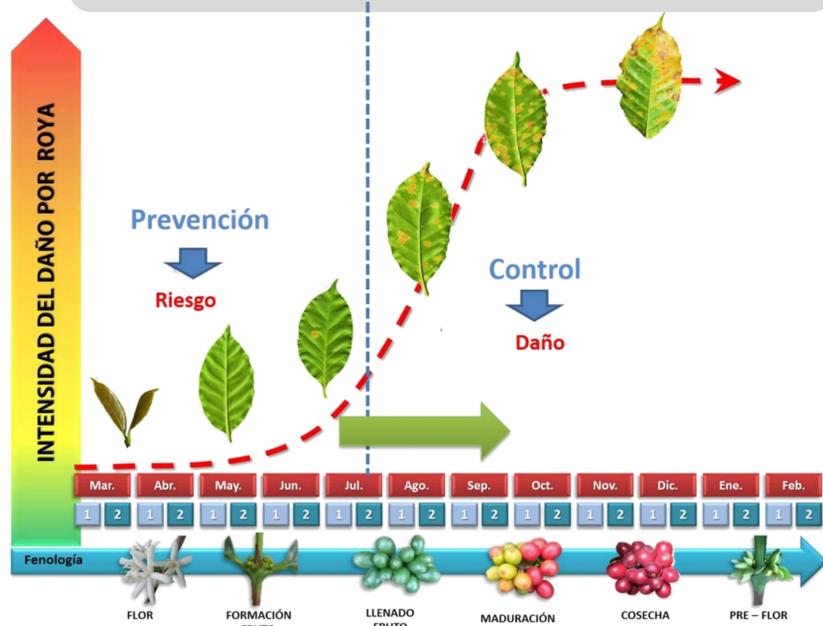


## Información relevante

La etapa fenológica del cafeto que predomina en el estado  
**Brotación**

Etapa fenológica

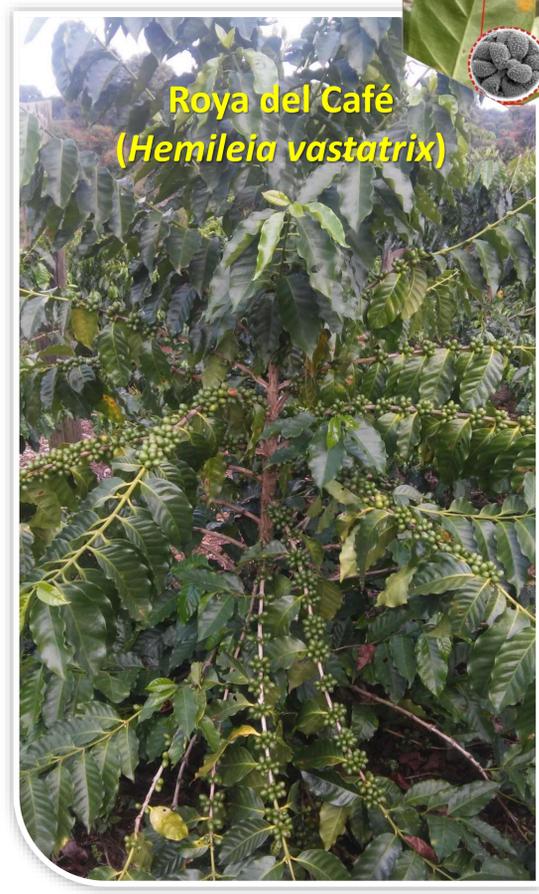
Escala de Severidad media	en planta		
	< 10%	< 20%	≥ 20%
	<b>No accionable</b>	<b>Precaución</b>	<b>Accionable</b>
	< 4%	< 10%	≥ 10%
	en hoja * Se considera porcentaje de severidad en hoja, en planta y etapa fenológica del cultivo con especial énfasis en amarre, lechoso y consistente*		



# Seguimiento Epidemiológico de Plagas de Importancia Económica y Cuarentenadas en el Estado de Puebla (del 14 al 20 de marzo 2016)

En los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, se llevan a cabo el muestreo de 6 plagas de importancia económica y el monitoreo de 5 plagas cuarentenadas que afectan al cultivo del Café.

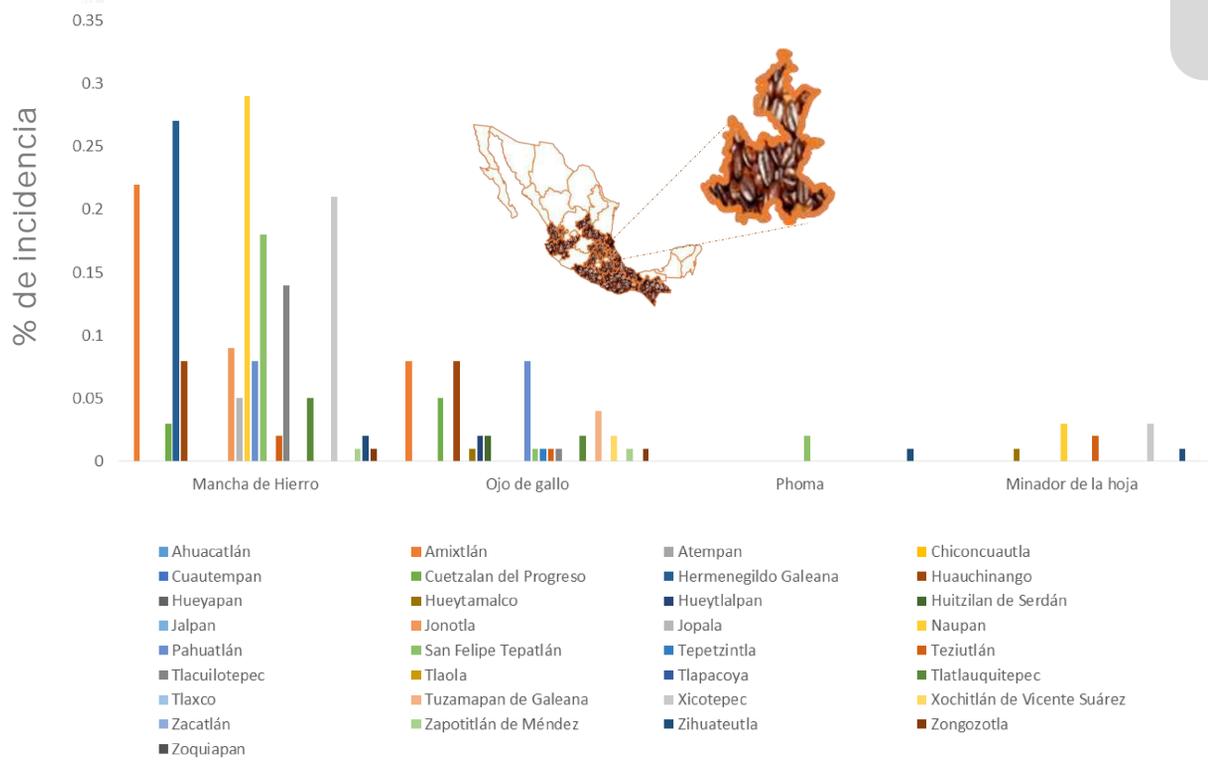
## Plagas de Importancia Económica



## Plagas Cuarentenadas



Porcentaje de incidencia de plagas de importancia económica



De las plagas cuarentenadas bajo vigilancia en el cultivo del café y con base en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias No. 8: el estatus de las plagas;

- Nematodo agallador (*Meloidogyne exigua*)
- Ácaro Rojo del café (*Olygonychus coffeae*)
- Cochinita del café (*Planococcus lilacinus*)
- Antracnosis del café (*Colletotrichum kahawae*)
- Crespera del café (*Xylella fastidiosa*)

Es Ausente: Debido a que no se tienen registros derivados del monitoreo y seguimiento epidemiológico.

### Plagas de Importancia Económica

Derivado de las acciones semanales del seguimiento epidemiológico, no se encontró presencia de:

**Nematodo Lesionador (*Pratylenchus coffeae*)**  
**Mal de hilachas (*Peliculleria koleroga*)**



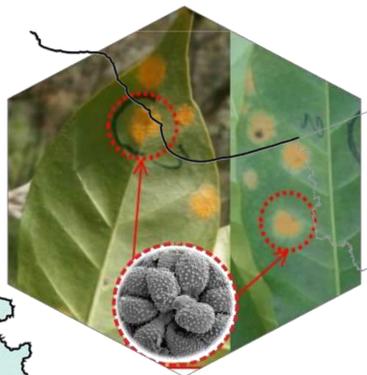
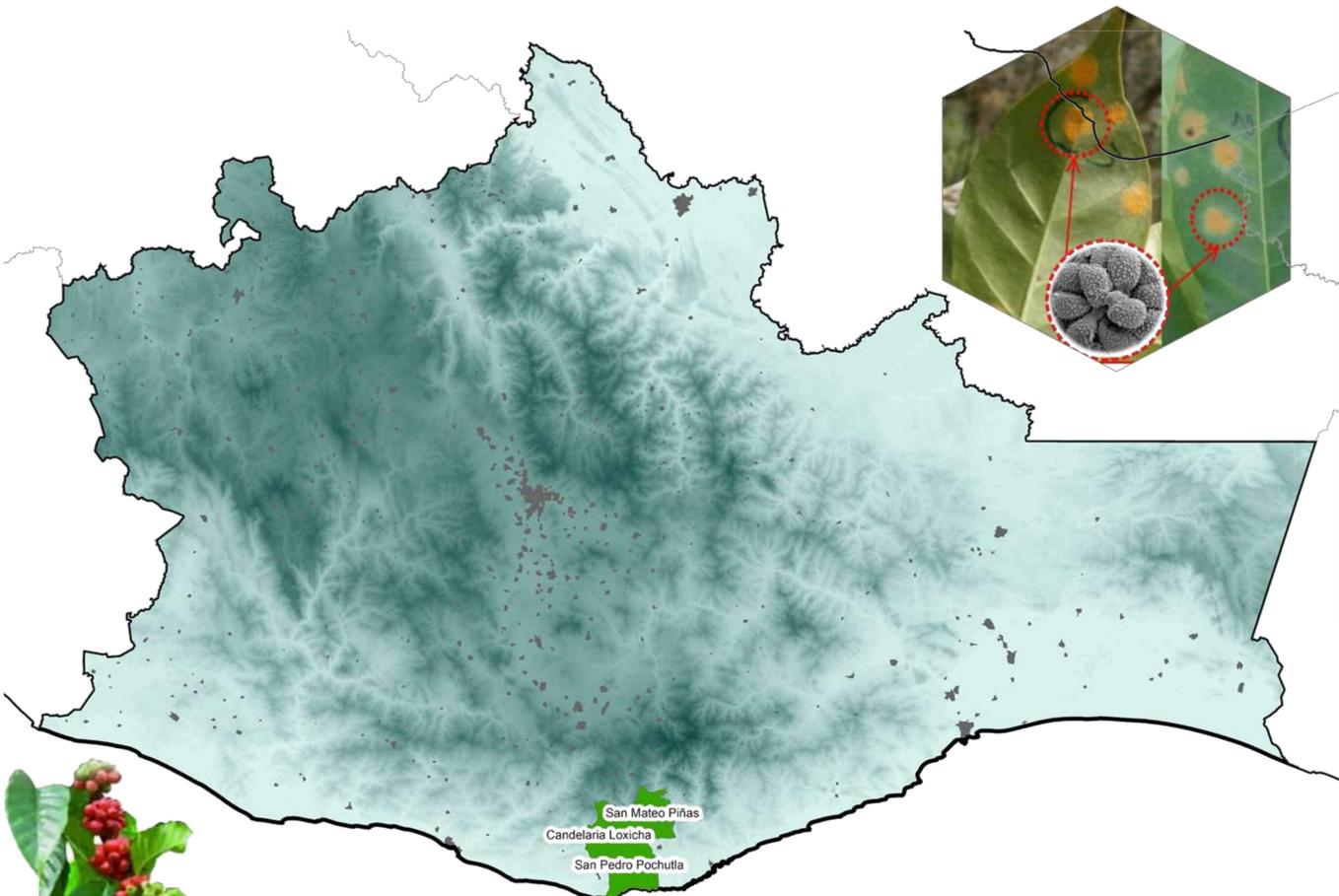
# Seguimiento Epidemiológico de la Roya del Cafeto en el Estado de Oaxaca (del 14 al 20 marzo 2016)



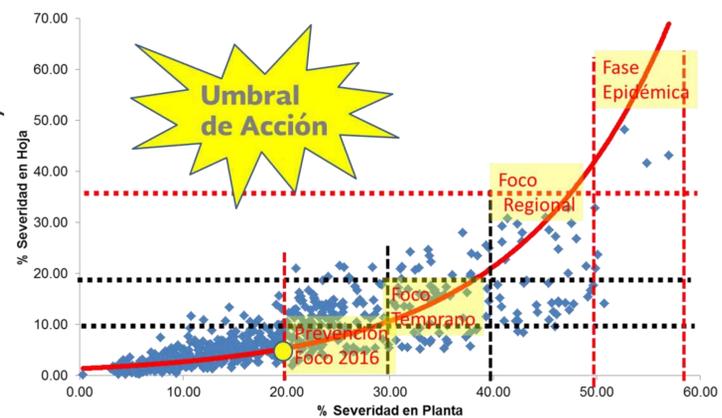
Mediante el análisis epidemiológico realizado sobre estimación de áreas de riesgo propensas a la formación de focos epidémicos de roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*), se observó que en los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, por el momento no presentaron condiciones favorables para la formación de focos regionales.

## Criterios de accionabilidad

Criterios de accionabilidad	Escala
	Un municipio es no accionable cuando la severidad en planta sea <10% y la severidad en hoja sea <4%.
	Un municipio está en precaución cuando la severidad en planta sea <20% y la severidad en hoja sea <10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de brotación o floración.
	Un municipio es accionable cuando la severidad en planta sea ≥20% y la severidad en hoja sea ≥10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de amarre, fruto lechoso y fruto consistente. Por lo que se sugiere realizar acciones de manejo preventivo (podas, regulación de sombra, deshierbe, fertilización y control químico preventivo o curativo).



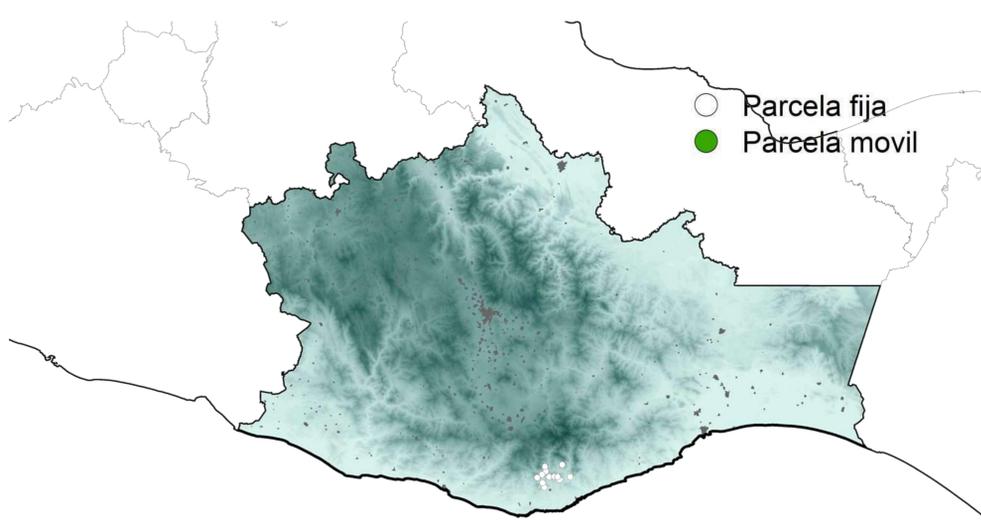
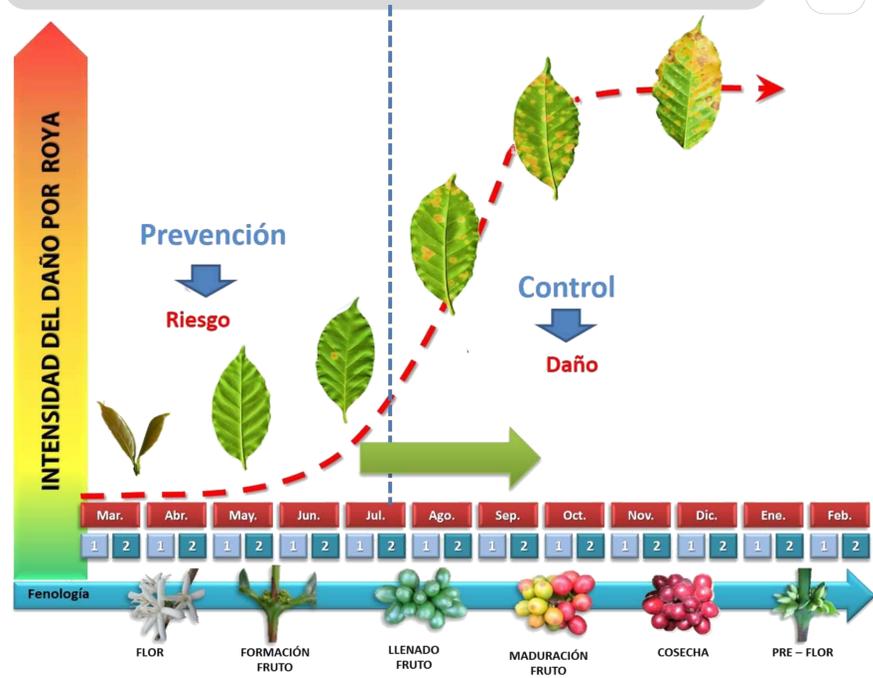
## Información relevante



La etapa fenológica del cafeto que predomina en el estado  
**Brotación**

Etapa fenológica

Escala de Severidad media	en planta		
	< 10%	< 20%	≥ 20%
	No accionable	Precaución	Accionable
	< 4%	< 10%	≥ 10%
	en hoja		
	* Se considera porcentaje de severidad en hoja, en planta y etapa fenológica del cultivo con especial énfasis en amarre, lechoso y consistente*		



# Seguimiento Epidemiológico de Plagas de Importancia Económica y Cuarentenadas en el Estado de Oaxaca (del 14 al 20 de marzo 2016)

En los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, se llevan a cabo el muestreo de 6 plagas de importancia económica y el monitoreo de 5 plagas cuarentenadas que afectan al cultivo del Café.

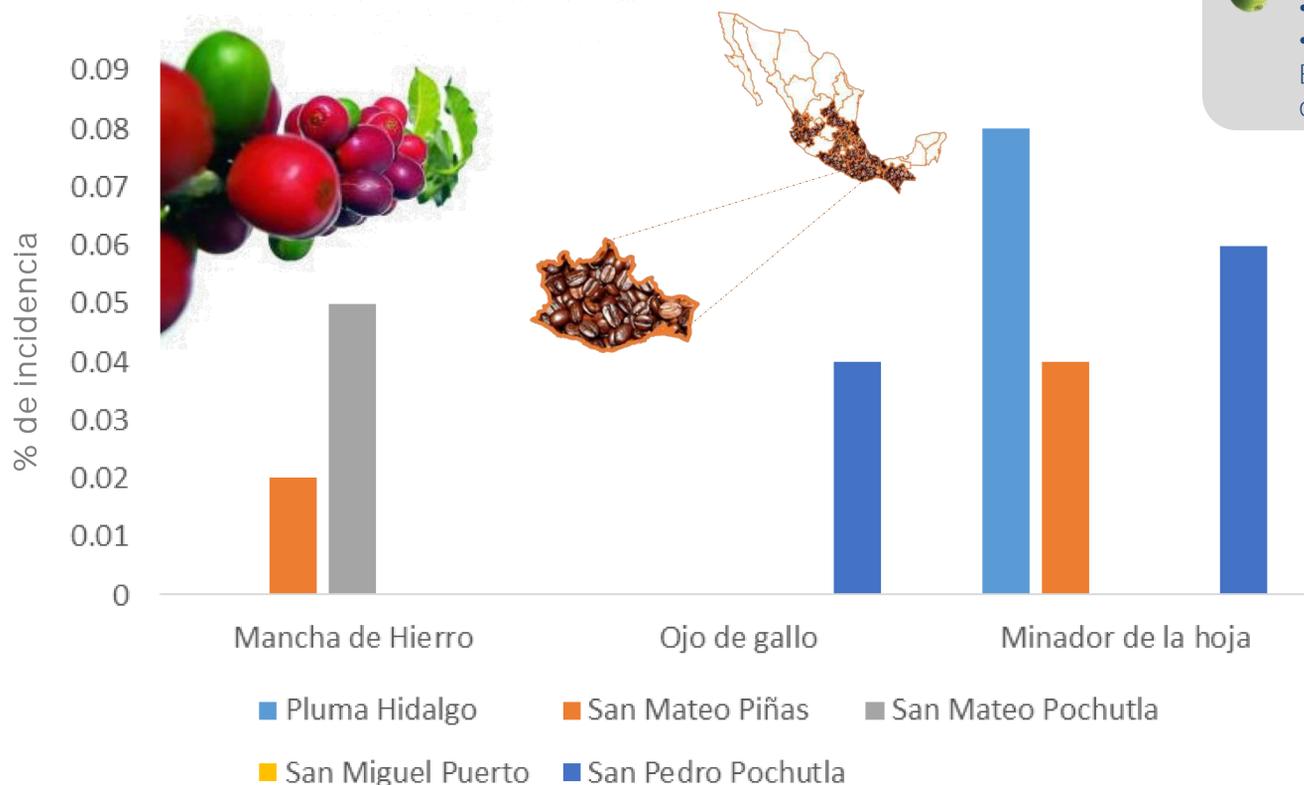
## Plagas de Importancia Económica



## Plagas Cuarentenadas



Porcentaje de incidencia de plagas de importancia económica



De las plagas cuarentenadas bajo vigilancia en el cultivo del café y con base en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias No. 8: el estatus de las plagas;

- Nematodo agallador (*Meloidogyne exigua*)
- Ácaro Rojo del café (*Olygonychus coffeae*)
- Cochinilla del café (*Planococcus lilacinus*)
- Antracnosis del café (*Colletotrichum kahawae*)
- Crespera del café (*Xylella fastidiosa*)

Es Ausente: Debido a que no se tienen registros derivados del monitoreo y seguimiento epidemiológico.

### Plagas de Importancia Económica

Derivado de las acciones semanales del seguimiento epidemiológico, no se encontró presencia de:

- Nematodo Lesionador (*Pratylenchus coffeae*)
- Mal de hilachas (*Peliculleria koleroga*)
- Quema o derrite (*Phoma costarricensis*)



# Seguimiento Epidemiológico de la Roya del Cafeto en el Estado de Guerrero

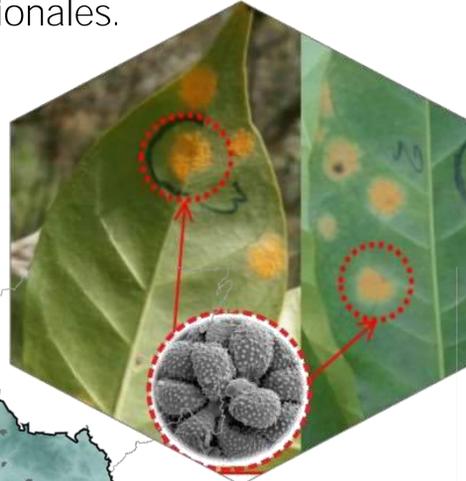
(del 14 al 20 marzo 2016)



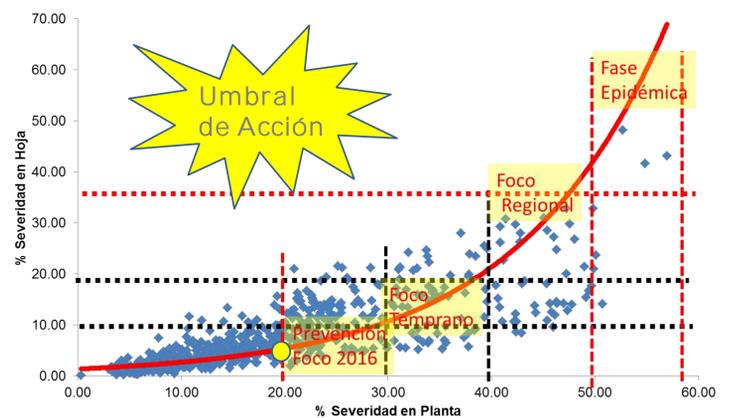
Mediante el análisis epidemiológico realizado sobre estimación de áreas de riesgo propensas a la formación de focos epidémicos de roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*), se observó que en los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, por el momento no presentaron condiciones favorables para la formación de focos regionales.

## Criterios de accionabilidad

Criterios de accionabilidad	Escala
	Un municipio es no accionable cuando la severidad en planta sea <10% y la severidad en hoja sea <4%.
	Un municipio está en precaución cuando la severidad en planta sea <20% y la severidad en hoja sea <10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de brotación o floración.
	Un municipio es accionable cuando la severidad en planta sea ≥20% y la severidad en hoja sea ≥10% y el cultivo se encuentre en etapa fenológica de amarre, fruto lechoso y fruto consistente. Por lo que se sugiere realizar acciones de manejo preventivo (podas, regulación de sombra, deshierbe, fertilización y control químico preventivo o curativo).



Información relevante

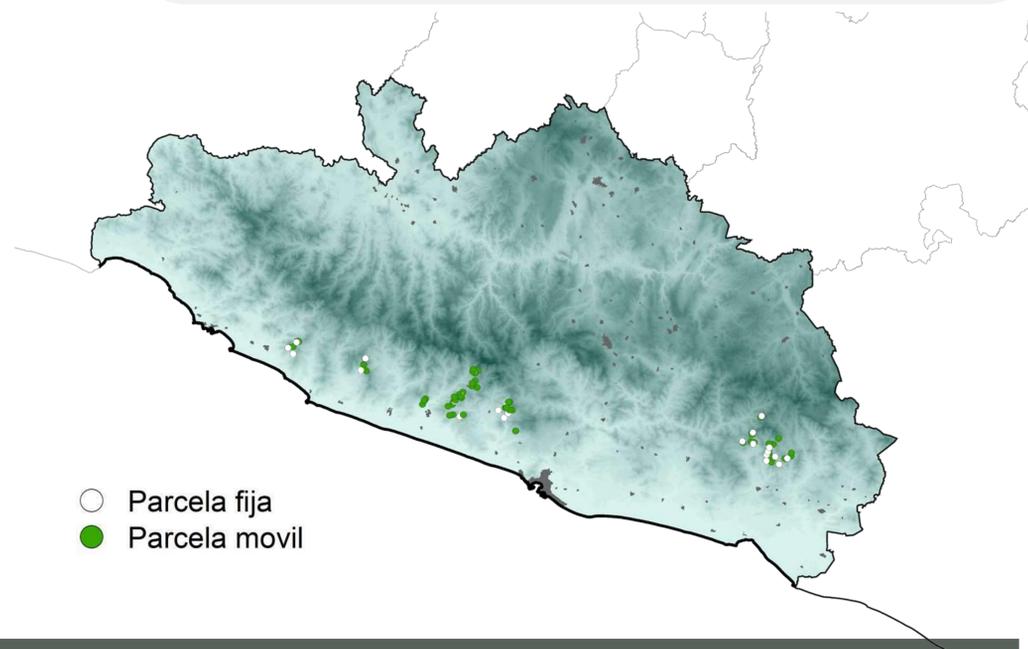
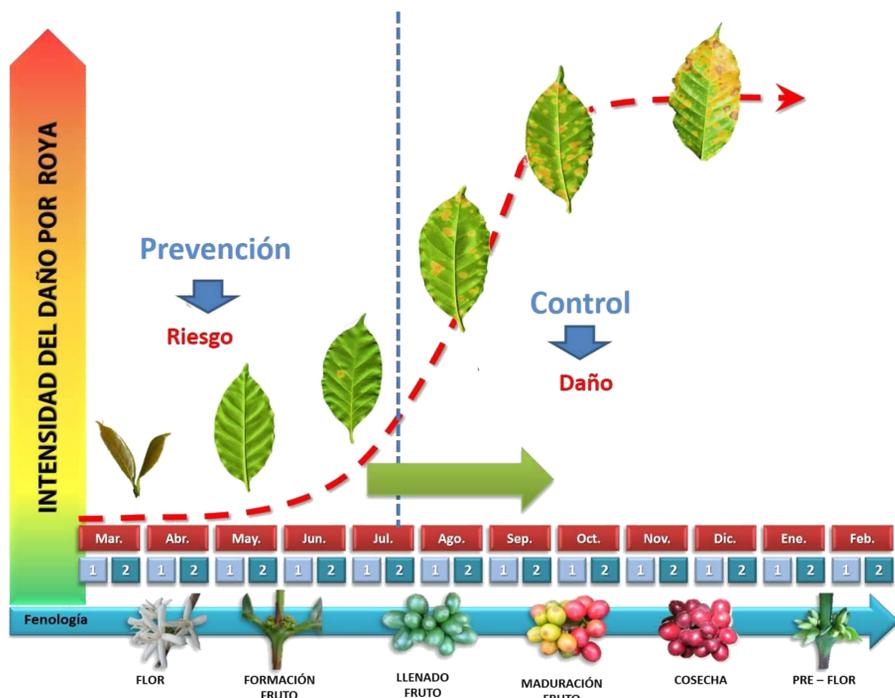


La etapa fenológica del cafeto que predomina en el estado  
Brotación

Etapa fenológica

Escala de Severidad media	en planta	< 10%	< 20%	≥ 20%
	en hoja	< 4%	< 10%	≥ 10%
		<b>No accionable</b>	<b>Precaución</b>	<b>Accionable</b>

\* Se considera porcentaje de severidad en hoja, en planta y etapa fenológica del cultivo con especial énfasis en amarre, lechoso y consistente\*



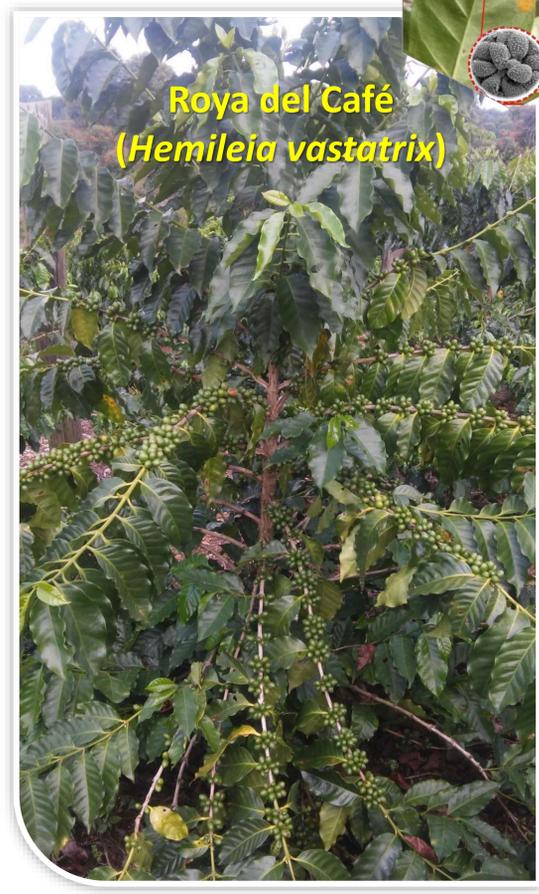
○ Parcela fija  
● Parcela móvil



# Seguimiento Epidemiológico de Plagas de Importancia Económica y Cuarentenadas en el Estado de Guerrero (del 14 al 20 de marzo 2016)

En los municipios donde se realizan acciones de Vigilancia Epidemiológica, se llevan a cabo el muestreo de 6 plagas de importancia económica y el monitoreo de 5 plagas cuarentenadas que afectan al cultivo del Café.

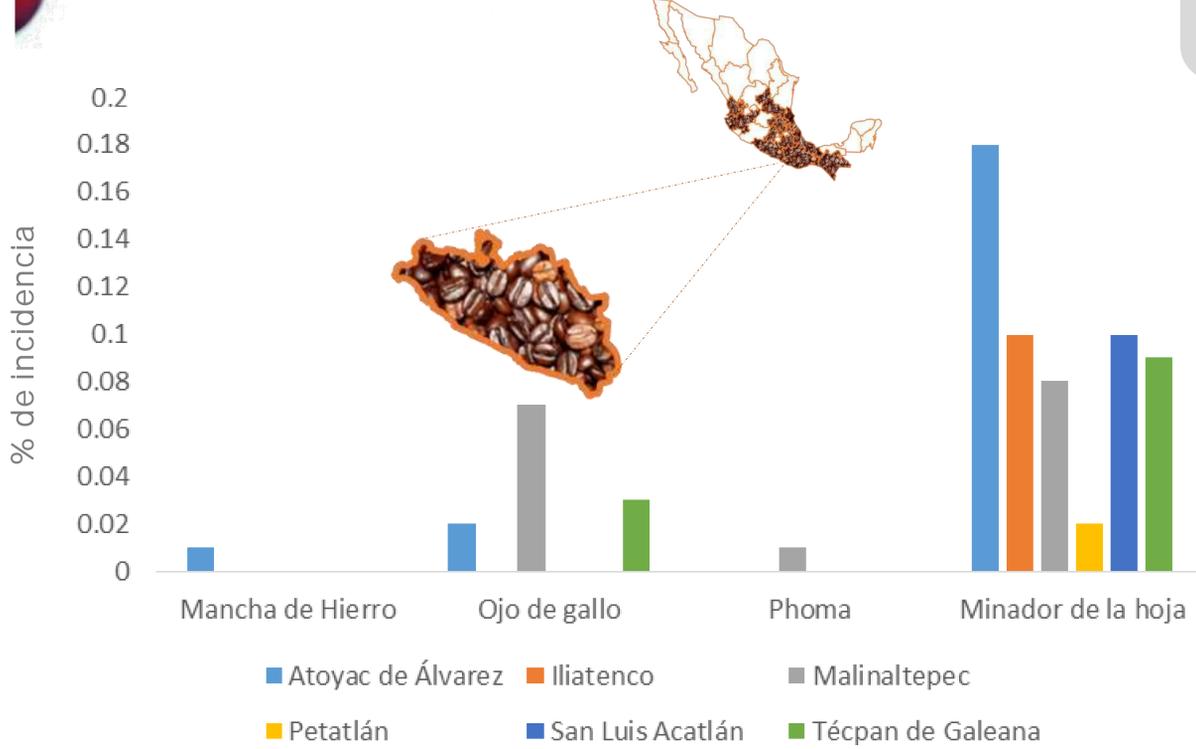
## Plagas de Importancia Económica



## Plagas Cuarentenadas



Porcentaje de incidencia de plagas de importancia económica



De las plagas cuarentenadas bajo vigilancia en el cultivo del café y con base en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias No. 8: el estatus de las plagas;

- Nematodo agallador (*Meloidogyne exigua*)
- Ácaro Rojo del café (*Olygonychus coffeae*)
- Cochinitilla del café (*Planococcus lilacinus*)
- Antracnosis del café (*Colletotrichum kahawae*)
- Crespera del café (*Xylella fastidiosa*)

Es Ausente: Debido a que no se tienen registros derivados del monitoreo y seguimiento epidemiológico.

### Plagas de Importancia Económica

Derivado de las acciones semanales del seguimiento epidemiológico, no se encontró presencia de:

**Nematodo Lesionador (*Pratylenchus coffeae*)**  
**Mal de hilachas (*Pellicularia koleroga*)**

